

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico.

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

## LOS APROBADOS SIN PLAZA

Ya han comenzado a agitarse los padres de los aprobados sin plaza en las Academias militares, y lo encontramos muy lógico puesto que todos los años se repite la misma escena, y siempre con feliz resultado.

Es decir, que es ya una costumbre que se admitan los aprobados sin plaza concediendo una ampliación al número de las convocadas; y como «la costumbre hace ley»...

Pero las malas costumbres no deben hacerlo, y menos cuando van contra la ley escrita y contra el derecho de tercero.

Antes que todos, al publicarse la convocatoria, dijimos es preciso desterrar el vicio de ampliar las plazas, é insinuamos que el ministro de la Guerra estaba decidido á cortarlo de raíz negándose á acceder, en caso de que se le pidiera.

Ya estamos en ese momento, y creemos saber que el conde del Serrallo continúa firme en su propósito.

No tenemos que repetir que el sistema de ampliar plazas es informal y hasta inmoral, lo menos en la apariencia.

Es informal, porque hay que suponer que cuando se hace la convocatoria se llaman los números que en cada Arma y Cuerpo son necesarios. Si así es, se comete una gran informalidad alterándolos.

Y si se convocaran en número menor del que las necesidades del servicio reclaman, para poder ampliarlo sin perturbación, la informalidad estaría en la propia convocatoria.

Es inmoral también supeditar las conveniencias de la Nación á las particulares de los centenares de familias. Además, la maledicencia encuentra siempre algún apellido significativo entre los que solicitan plaza, y afirma que se amplía para todos, por ceder á la influencia ejercida por uno sólo. Esto, cuando no se inventa algo mucho peor.

Los mismos oficiales en conjunto vienen á ser perjudicados con el tiempo, porque se estacionan en los empleos inferiores, efecto de lo copioso de la anterior promoción en cada caso. De ahí esas series de capitanes con cerca de tres lustros de empleo.

Por otra parte, cada año la convocatoria se hace para menor número del que se debiera, porque precedentemente se aumentaron los alumnos con exceso.

Y puesto que el que obtiene plaza hay que suponerlo mejor preparado que el que no la alcanza, los buenos y aprovechados estudiantes, en cada año se ven con mayores dificultades para ingresar, por haberseles facilitado el ingreso á los que estudiaron en años anteriores menos y con menor aprovechamiento que ellos.

Romper con la costumbre es difícil. Pero este asunto debe resolverse para lo sucesivo, como acaba de hacerlo el ministro de Gracia y Justicia.

Si ahora, pues, se accede á lo pedido por los padres, por fuerza de la costumbre, debe procurarse el remedio en el año próximo.

CUANDO ACABE LA GUERRA...

## Declaraciones del Sr. Maura

Un diario de la mañana publica los detalles de una visita que al Sr. Maura hizo en Solórzano una comisión de la Juventud Maurista de Santander.

El Sr. Maura dijo á los visitantes que la situación tiene que cambiar en España, y pronto.

La Hacienda está comprometida, cuando de la desorganización y se agravan todas las dificultades. El remedio tiene que ser muy rápido, y claro está que desde el Gobierno; el arranque de la evolución está en la reforma local, cuyo triunfo sigue esperando.

Nunca hubo—añadió—más gente deseosa de un cambio radical. Ahora, las circunstancias internacionales imponen cautela; puede llegar un día en que debamos estar unidos ante el extranjero; pero esto pasará, y entonces podremos mirar á los problemas nacionales. Nuestra situación respecto á los beligerantes nos crea de hecho un estado especial; nuestros intereses aparecen ligados á los de las naciones occidentales. No es oportuno discutir si en el futuro serán más convenientes otras orientaciones.

Lo que sobre todo nos importa de momento es evitar que presiones interesadas nos lleven á conflictos difíciles. La opinión española es mirada con marcado recelo. Nótese la desilusión de algunos beligerantes que creyeron fácil disponer de nosotros á su antojo y provecho.

Cuando acabe la guerra escogeré el momento de mi acción. Derrubar á un Gobierno al cabo de una campaña de agitación se ha visto muchas veces; pero ¿y luego, qué? La verdadera labor política es gobernar; no alcanzar el Poder.»

gerantes nos crea de hecho un estado especial; nuestros intereses aparecen ligados á los de las naciones occidentales. No es oportuno discutir si en el futuro serán más convenientes otras orientaciones.

## Marruecos

Creación de nuevas medallas.

El ministro de la Guerra propondrá en breve al Gobierno se otorgue á las tropas de África el abono de doble tiempo de servicio por las operaciones activas que hayan llevado á cabo y la mitad de tiempo para las que permanezcan en posiciones.

También tiene el propósito el conde del Serrallo de otorgar á las tropas que operaron el año 13 en Ceuta-Tetuán y Larache-Arcilla una medalla idéntica á la de Melilla, pero con cinta de distinto color, respectivamente.

Se concederá asimismo la medalla de África, con el pasador «Río de Oro», á los oficiales, soldados y paisanos que han prestado relevantes servicios en la exploración y guarniciones de la costa occidental africana.

## FIRMA DEL REY

De Marina.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, pensionada, al capitán de corbeta D. Antonio López Cerón, comandante del cañonero «Temesario», por los auxilios prestados al buque francés armado «Eros», que encalló hace algún tiempo en Pollensa (Mallorca).

LEYENDO PERIODICOS

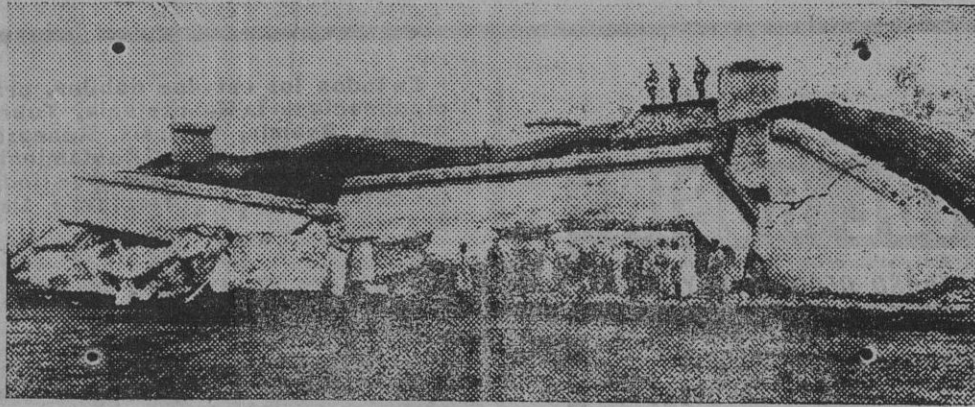
## Comentarios de actualidad

«El Imparcial» encuentra des acertado el propósito que algunos abrigan de que vuelva á abrirse discusión acerca de la neutralidad y de la actitud de España ante la guerra, pues habiendo ya expuesto su criterio en el asunto los jefes de partido, la personalidad más relevantes de nuestra política y los mayores prestigios de nuestras letras, una nueva discusión sobre este tema sólo serviría para soliviantar de nuevo á la Prensa beligerante, cuya obsesión, como es natural, tiende á conceder desmedida trascendencia á cualquier rumor que llegue de los pueblos neutrales.

«Diario Universal», hablando del discurso del Sr. Dato en el banquete con que le obsequiaron los conservadores de Santander, señala como una indiscreción las declaraciones que hizo acerca de los preparativos militares en que el Gobierno se ocupa para que sea respetada la neutralidad de España; pues dice que esas manifestaciones pueden provocar suspicacias, como lo demuestra el hecho de haber creído necesario el jefe del Gobierno explicar ayer ante los periodistas el alcance de sus palabras.

«La Epoca» se manifiesta conforme con «El Imparcial» en juzgar inconveniente una manifestación de criterios en lo que se refiere á la actitud que debe adoptar España ante el actual conflicto europeo.

«La guerra—dice—no es un problema de matemáticas, y no está sujeta á cálculos exactos. Todos los que hablan de ella encuentran argumentos para sostener su tesis; la pasión se exalta por la dificultad de reducir al que piensa de modo opuesto, y como á unos y otros beligerantes les conviene hacer ver que hay entre los neutrales un estado de ánimo que les es favorable, toda declaración, cualquier incidente, son comen-



Fortificaciones de Libau destruidas por los rusos en su retirada ante el avance alemán.

tados, hinchados y apostillados fuera de las fronteras.

¿Puede desconocerse que esto iría haciendo más quebradiza la neutralidad, más resbaladizo su camino?

Por eso Suiza, que por razones étnicas y geográficas siente necesidad de extremaña, ha extremado también el rigor para muchas de las expansiones á que aquí se nos convida.»

«El Mundo» aplaude sin reservas la moción presentada al Ayuntamiento de Madrid por el alcalde interino, Sr. Alvarez Arranz, para conseguir abaratar las subsistencias, mediante la reforma organizadora de los mercados y la adopción de otras medidas encaminadas al mismo fin.

EN TUDELA

## Prácticas de tiro de Artillería

Comunican de Tudela que han comenzado á llegar fuerzas militares que van á tomar parte en los próximos ejercicios de tiro. De Burgos ha llegado el tercer regimiento de Artillería.

De Madrid ha llegado un tren militar con jefes, oficiales, tropa, ganado y material perteneciente á la Escuela de Tiro, y material de Sanidad Militar. Una Comisión del Ayuntamiento les saludó, en nombre de Tudela.

Se ha preparado alojamiento para los infantes D. Alfonso y doña Beatriz. Dícese que también asistirá el Rey. Salieron de Pamplona el escuadrón de Almansa.

Los ejercicios durarán veinte días. Asistirá á ellos una sección de aviación.

**El Sr. Dato ha sido castigado «por su más pecado habido» cuando todo su empeño consiste en impedir que se hable de la guerra para impedir suspicacias de los beligerantes, él y sólo él es, hasta ahora, el que las ha suscitado (Por qué se les ocurriría á los conservadores santanderinos obsequiar á su jefe!**

(«Diario Universal»)

CUESTIONES AJENAS

## LA PRENSA EXTRANJERA

«L'Osservatore Romano» publica un artículo sobre el descubrimiento en las catacumbas de San Sebastião del cuerpo de San Quirino, obispo de Siscia en la Panómia, y cuyos restos fueron trasladados á Roma cuando la invasión de los bárbaros.

«La Croix» compara los pesimismo de que dan muestras algunas personas impresionables en París con el entusiasmo que reina en las trincheras y la seguridad del triunfo que anima á los que en ellas combaten, según el testimonio de los militares que llegan á dicha capital con licencia.

«Le Temps» dice que á pesar de haber tomado Varsovia los alemanes continúa la lucha en todo el frente oriental, y que las esperanzas de paz separada con el Zar que esperaban al caer la citada plaza en su poder, van desapareciendo como un espejismo.

Añade que las fuerzas rusas no están destruidas, y que Alemania se agota por querer aniquilarnos, y que esto produce grandes alternativas en el espíritu de los habitantes del imperio germánico.

«El Lokalanzeiger» hace notar el espíritu de modestia que revela el tele-

grama del Kaiser al Rey de Wurtemberg con motivo de la toma de Varsovia, y añade que el mismo espíritu se advierte en los centros militares, que no olvidan que en la guerra no basta conquistar territorios, sino que es preciso aniquilar al enemigo.

Del «Eco» de la Ciudad Santa.

## Alégrate ¡oh Tetuán!

El recuerdo del pasado agradable es si sus días transcurrieron cobijados bajo el manto de la paz; dulces son sus horas si á la memoria traen suaves cantos de amor oídos á las doncellas bajo la sombra de floridos árboles ó escuchados á través de verdes vallas en que la madre selva y el rosál tejieron sus perfumadas guirnaldaes junto á la zarzamora de negros y brillantes frutos, bellos como las pupilas de adorable virgen, dulces al paladar como los labios de la bien amada.

Días tetuanés, alegres días del pasado en que la felicidad se asociaba á la opulencia, en que el naranjo abrió sus azahares entre el son del laud y palabras de amor. ¿Cuándo volveréis?

¿Vendrán otra vez las horas de dicha en que las hijas de Tetuán, dejando sus hogares de la ciudad, acudían á los huertos para festejar la aparición del ruiseñor?

¿Cuándo volverán los niveos alquiciles á tapizar el pie del verde naranjo, para recoger en ellos la lluvia de olivrosas flores?

¿Es que la guzla enmudeció para siempre?

¿Posó en tí su maléfica mirada la funesta Zarka el lamama?

No, Tetuán, bella fuiste y bella permanecerás. A bandada de blancas palomas comparáronte, con hermosa desposada te equiparon; fuiste mansión de paz, morada del amor, alcázar de venturas; mas la guerra, la terrible y brutal guerra, con las llamas de sus hogueras ennegreció tu cintura, los cascos de sus caballos, las ruedas de sus cañones destrozaron tus lomos, conmovieron tus entrañas, marchitaron tus campos; el silbido de las balas y los ayes de los heridos turbaron tu dulce sueño.

Pero pasaron las tristes horas de angustia y fueron sucedidas por las de bienestar; á la aflicción destronó la alegría; la inquietud ha sido desterrada de tu recinto, dejando su puesto al sosiego.

Alégrate ¡oh Tetuán!, tierra bendita, mansión santificada con las purificadoras cenizas de santos y virtuosos varones; tu hora de paz ha sonado. Tus campos abrirán de nuevo su seno generoso y volverán á cubrirse de verdor, los árboles lucirán sus frutos. Tus doncellas olvidarán los días del espanto en que sus bocas enmudecieron; la guzla y el laud, el arpa y el salterio, en armonioso concierto, cantarán la alegría del vivir, en tanto que las bellas agitarán sus senos, moverán rítmicamente sus caderas, alzarán sus brazos y serán iluminadas por los hermosos y suaves rayos de la luna, de esa eterna divorciada, que en la noche de su plenitud llora con plateados fulgores la cotidiana huida de su bienamado el sol.

Alégrate ¡oh Tetuán! y engalánate con las más ricas vestiduras, porque la paz vuelve á tí y ya toró con ella el fugitivo ruiseñor que en la sombra enramada entona otra vez sus más melodiosos trinos: los que cantan el amor y ensalzan la paz.

El Jumi.

## ECOS

SIGUEN comentando los periódicos el último discurso pronunciado por el Sr. Dato ante sus correligionarios santanderinos. Al presidente no le han hecho mucha gracia los comentarios.

Son difíciles los momentos para hablar de neutralidad, desde ciertas esferas; á pesar del ruido de los cañones, los pueblos beligerantes están con el oído alerta y recogen cuanto se dice en los países neutrales.

El Sr. Dato se ha pasado un año recomendándonos silencio, austeridad para no provocar discusiones ni enmarañar la madeja, y ahora por culpa suya...

Nos explicamos la atribulación presidencial.

**SALVAJES** y muy salvajes podemos llamar, sin temor á que nos desmentan, á unos doscientos mozalbetes de Maella (Zaragoza) que ayer realizaron una hazaña de las que definen á un pueblo.

Llegaron dos frailes del convento de San Francisco de Caspe, y salieron á pasear al campo. Una turba de muchachos les seguían, silbándoles é injuriándoles: aumentó el grupo y aumentaron los denuestos, hasta el extremo de que excitadas las fieras con sus propios rugidos, arremetieron contra los dos religiosos á pedradas y palos.

Una pareja de la Guardia civil y algunos vecinos, salvaron á las pobres víctimas.

Estos hechos debíamos callarlos, porque deshonran, no á un pueblo, sino á una nación; y si lo anotamos, es para lamentar que cada fraile no hubiera llevado bajo el hábito un rifle de dieciséis tiros. Que es lo mismo que si aconsejáramos para lo futuro esa defensa necesaria, cuando se han de atravesar lugares que recuerdan á los que habitaban aquellos *pieles rojas*, cazadores del hombre blanco, con cuyas cabelleras se confeccionaban cinturones y postizos...

**EL GALLO**, Rafael Gómez, está muy triste desde los sucesos que ocurrieron en la plaza de Victoria, á causa de sus «pepantás». Según nos dice anoche en un diario el señor Vargas «Minitos» (que á juzgar por su estilo literario es de los llamados á ocupar un sillón en la Academia), el año que viene piensa torear seis corridas solamente. El calvo volverá de su acuerdo. La «afición» se lo pedirá de rodillas.

Parece mentira que Rafael no conozca á la «afición» y se achique por tan poco; usted cobre, ya que pagan, y no suelte el filón; y como usted todos los «dólores».

...Y cuando la «afición» se siente bruta é insulta, lo mismo que cuando se sensibiliza y llora... indiferencia, mucha indiferencia... Ni sus lágrimas ni sus gritos merecen la pena.

**TRES** obreros sufrieron ayer gravísimas heridas, á consecuencia de caídas de los andamios donde trabajaban. Esto de las caídas de los andamios es cosa tan de cada día como los atropellos por los «autos». Al parecer la cosa no tiene remedio; debe ser muy difícil obligar á los constructores que empleen andamios con barandilla, sólidos y en buenas condiciones; y á los automovilistas que moderen su marcha, pues nada justifica el cruzar las calles como una centalla.

Tal vez el no hallar remedio para estas dos cosas que tantas víctimas ocasiona, esté en lo que decía un barrendero comentando uno de estos sucesos:

«Esto no se remedia, porque los que legislan, ni suben á los andamios, ni pasean á pie».

Trasladamos á quien corresponden este juicio del modesto funcionario.

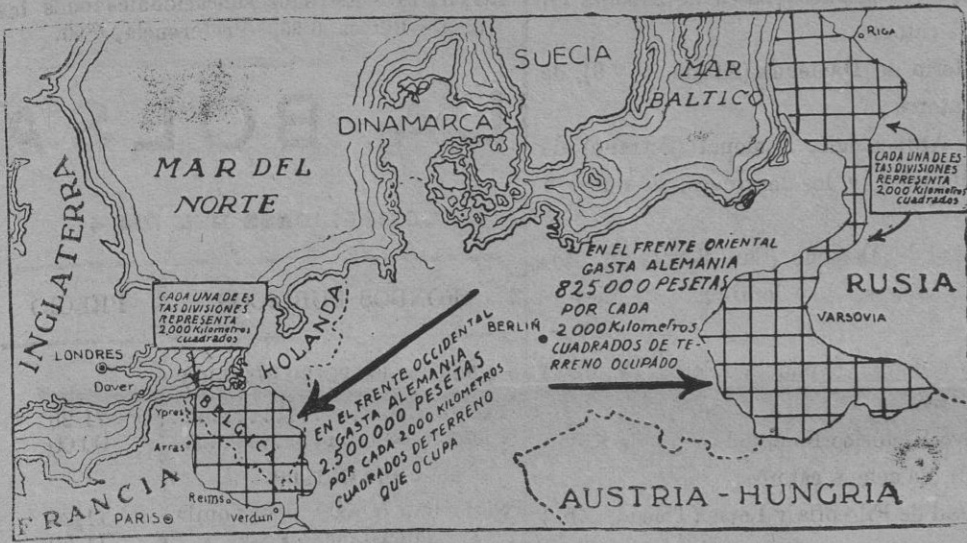
Roberto de Vivar.

## El embajador de Inglaterra

Sir Hardinge, el embajador de Inglaterra en Madrid, se encuentra totalmente restablecido de las lesiones que se produjo en el accidente de que fué víctima.

Anteanoche, en el expreso de las nueve y cuarenta, salió el representante británico con dirección á San Sebastián,





Lo que cuestan a Alemania sus ocupaciones territoriales.

# LA GRAN GUERRA

## Impresiones

Sigue preocupando de un modo predilecto, en orden a la guerra, la situación de los Balcanes. Aliados y austro alemanes sienten necesidad de atraerse a su bando dichos países, y de atraérselos pronto. Esta rapidez se explica en los imperios centrales; pues para ellos la guerra es un problema de velocidad, no de resistencia. Y se explica en el grupo de Potencias aliadas, porque sería para éstas de excepcional importancia el forzamiento de los Dardanelos antes de fines de Octubre, en que los hielos cierran la comunicación con Rusia por el puerto de Arkángel.

Rumanía, que en un principio pudo creerse que estaba más inclinada del lado austriaco y alemán, es ahora precisamente la más favorablemente dispuesta hacia los aliados.

Bulgaria es la más intransigente. Durante más de nueve meses, el Príncipe de Trubetzkoj, sucesor de M. De Harting, ha trabajado en la capital servia por unificar las aspiraciones de los pueblos balcánicos, borrando los odios e incompatibilidades existentes entre ellos, por virtud del tratado de Bucarest.

Al fin, el 15 de Junio, Bulgaria envió una Nota a la Cuádruple entente, pidiendo que se precisaran las compensaciones que habían de hacerse.

Como la contestación se hacía esperar, Bulgaria empezó a inquietarse. El arresto de M. Cenadiev, transformado de stambulovista germanófilo en partidario de los aliados; la misión financiera de Stoyanof en Berlín y el acuerdo turco-bulgaro fueron otras tantas advertencias hechas por el Gabinete de Sofía a las Potencias aliadas.

El 5 de Agosto éstas han hecho proposiciones simultáneas a los Gabinetes de Nisch, Sofía y Atenas. Las negociaciones con Rumanía se llevan aparte, por no haber dificultades entre este país y los demás balcánicos. Las compensaciones que en territorio austro-húngaro se ofrecen a los rumanos, son bastantes para compensar la pérdida de la Dobrudja, que sería ofrecida a Bulgaria.

No hay, pues, obstáculo para que Bulgaria reciba por un lado la Dobrudja, y por otro toda la Tracia, comprendidas Andrinópolis y Kir-Kilisía, hasta la línea Enos-Midia.

Pero Bulgaria no se conforma con eso; Bulgaria quiere reivindicar territorios incorporados a Servia y Grecia por el tratado de Bucarest de 1913.

De Grecia reclama la región de Cavalla, y de Servia la Braganitza, los distritos de Istip y de Kuprulu, sobre la orilla izquierda del Vardar, y toda la región de Monastir, hasta el lago Ochrida. El Gabinete de Sofía quiere, además, que esos territorios se le entreguen inmediatamente.

Se tropieza, por lo tanto, con tres graves inconvenientes:

1.º Que cada Grecia el puerto y región de Cavalla. Venizelos accedió a ello a cambio de Smyrna. Pero ahora Venizelos está resultando impotente para dominar la influencia alemana en la corte de Atenas.

2.º Que cada Servia todos esos grandes territorios, a cambio de unas compensaciones en el Adriático, que tropiezan en seguida con el recelo de Italia; y

3.º Que es muy fuerte encuentro Bulgaria sin esfuerzo una recompensa, y se aplaza la recompensa de las demás para cuando el esfuerzo se realice.

Todo esto complica y enmaraña la actitud de los Balcanes.

La situación militar no ha cambiado notablemente.

## SANIDAD MILITAR

### Medicamentos.

Se ha dispuesto que por el Instituto de Higiene militar se elabore el suero antitetánico para el suministro a los cuerpos y dependencias del Ejército, instalándose al efecto el laboratorio necesario para su preparación. Las cantidades que se invierten para implantar este nuevo servicio, serán reintegradas y anuladas con el producto de ventas del suero expresado, el cual se facilitará a los cuerpos y dependencias que lo soliciten en ampollas de 5, 10 y 25 centímetros cúbicos y a los precios de 1,50, 2,50 y 5 pesetas, respectivamente.

## Sargentos de Intendencia

Para dar cumplimiento a lo prevenido en las Reales órdenes de 1.º de Junio último y 1.º de Julio de 1914, se dispone que los primeros jefes de las unidades de tropas de Intendencia, cursen al Ministerio en el corriente mes, las instancias documentadas de los sargentos que aspiren al ascenso a oficial tercero de la Escala de reserva retribuida del citado Cuerpo, por reunir las condiciones determinadas en la ley de 1.º de Junio de 1908.

## La Política

### En la Presidencia.

El Sr. Dato nos manifestó esta mañana que, como tiene anunciado, el lunes celebrarán Consejo, marchando por la noche a San Sebastián el ministro de Instrucción Pública a descansar unos días.

De Santander, sin novedad. De Tetuán se recibió un telegrama del general Jordana, diciendo que «con motivo de la terminación del Ramadan, salió el Jalifa con la solemnidad acostumbrada a orar en la mezquita. Al regresar, de paso para su residencia, le cumplimentó.

Ayer le comunicaron por telégrafo desde San Sebastián, el desgraciado accidente de que había sido víctima el hijo político del Sr. Maura. Era una persona muy apreciada y al que le unían relaciones de amistad. El Sr. Maura y el conde de la Mortera salieron para San Sebastián ayer mismo.

Mañana es día de asueto: Dato marcha al campo invitado por unos amigos, y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia irán a Robledo a pasar el día con el capitán general, Sr. Primo de Rivera.

Preguntado por un reporter, dijo que había leído las declaraciones hechas por el Sr. Maura, y se despidió de los periodistas hasta el lunes.

## Aeronáutica militar

Por circular de esta fecha ha sido aprobado el plan de enseñanza para el próximo curso de oficiales aspirantes a pilotos, cursado por el coronel director del servicio de Aeronáutica militar, disponiendo lo siguiente para su ejecución:

La Escuela empezará el día 1.º de Septiembre y terminará en 31 de Mayo, dividiéndose en dos períodos: el primero finalizará en 22 de Enero; desarrollándose todos los trabajos en los aerodromos de Cuatro Vientos, de Alcalá de Henares, y en caso necesario, en los aerodromos que se habiliten como escuelas eventuales; en los viajes de instrucción, y en maniobras de ección y escuadrilla indicados en el plan.

Los oficiales consignados en la siguiente relación núm. 1, que empieza con el capitán de Infantería D. Joaquín González Gallarza y termina con el primer teniente de Artillería D. Luis López de Ayala, se incorporarán a los aerodromos que se expresan, para el desarrollo del plan aprobado, en las fechas que también se indican, efectuándose los viajes correspondientes por cuenta del Estado.

Ejercerán el cargo de profesores los siguientes jefes y oficiales:

Comandante de Estado Mayor D. Alfonso Bayo, capitán de Ingenieros D. Eduardo Barrón, ídem de Infantería D. Julio Ríos y don Luis Moreno Avella y primeros tenientes de Caballería D. Angel Martínez Baños y D. Jesús Varala.

Todos los transportes, tanto de personal como de material que sean necesarios y que no se verifiquen por vía aérea, serán por cuenta del Estado; y los oficiales pertenecientes al Servicio que tengan que pernoctar fuera de su habitual residencia, tendrán derecho a la indemnización reglamentaria.

El coronel director, auxiliado por el personal del Servicio, estudiará y dispondrá lo conveniente para que en caso necesario y previa propuesta al Ministerio, pueda ampliarse el plan de enseñanzas, utilizando los aerodromos que puedan ponerse en servicio.

El coronel director queda facultado para efectuar durante el curso las variaciones en el plan que los elementos disponibles y los resultados obtenidos puedan aconsejar; tales como prolongar la duración de uno de los períodos a costa de la del otro, é introducir cualquier modificación que no altere esencialmente cuanto se dispone precedentemente.

Oficiales que han de incorporarse a los Aerodromos que se expresan, en las fechas que se indican:

### Al Aerodromo de Cuatro Vientos el día 1.º de Septiembre.

Infantería: Capitán D. Joaquín González Gallarza; primeros tenientes, D. Alfonso Fanjul, D. Francisco Martín Prats, D. Antonio Domínguez, D. Felipe Díaz Sandino y D. José Navarro.

Caballería: Capitán D. Luis Riaño; primeros tenientes, D. Francisco Bustamante y don Fernando de la Macorra.

Artillería: Primeros tenientes, D. César Gómez Lucía, D. Manuel Pérez Seoane y D. Manuel Montero.

Estado Mayor: Capitán D. José Aymat.

Armada: Teniente navío D. Pedro Pablo Hernández; alférez ídem D. Fernando Sartorius.

Ingenieros: Capitanes D. Alberto Alvarez, D. Francisco León, y primeros tenientes don Ricardo López López y D. Antonio Valencia.

### Al Aerodromo de Tetuán el 20 de Agosto

Ingenieros: Primer teniente D. Vicente Roné Infantería, primer teniente D. Apolinar Sáez de Buruaga.

### Al Aerodromo de Arcila el 20 de Agosto.

Primer teniente de Artillería D. Luis López de Ayala.

## EL HOMENAJE A MOROTE

La Junta insular constituida en Gran Canaria para contribuir al homenaje que en Madrid se trata de rendir al ilustre periodista Luis Morote, ha repartido una circular, de la cual son los párrafos siguientes:

«No debe Gran Canaria permanecer ajena al homenaje que elementos culturales de España proyectan rendir en Madrid en memoria del ilustre escritor y hombre público D. Luis Morote y Greus.

Trátase de erigir en uno de los paseos ó jardines de la villa y corte un busto, obra del laureado escultor D. Mariano Benlliure, de aquel hijo adoptivo de Las Palmas de Gran Canaria.

La Comisión ejecutiva de esta obra nacional se ha dirigido a nosotros en demanda de cooperación y auxilio.

La Asociación de la Prensa de esta ciudad ha respondido al llamamiento, recogiendo la idea y brindando su realización al Cabildo insular de Gran Canaria, Corporación que representa la isla entera, la cual por medio de su Comisión permanente, la ha aceptado patrióticamente y sin vacilar, contribuyendo una Junta general con representaciones del país, integrada por los que suscriben y llamada a arbitrar los medios de acudir con el óbolo obligado de Gran Canaria al monumento que ha de perpetuar la memoria de aquel paladín infatigable de nuestros ideales de independencia administrativa.

Morote fué digno de Gran Canaria, y su nombre ha quedado en nuestra historia local unido a los de nuestros grandes patriotas, al cabo y al fin más obligados que él, porque eran canarios; y esto contribuye especialmente a perpetuar en nuestra memoria su recuerdo y

en nuestro corazón el sentimiento de filial gratitud, que hemos de legar a generaciones venideras.

Por ello, en la seguridad de que nuestra excitación ha de ser amorosamente acogida, nos dirigimos a usted en demanda de un óbolo, cualquiera sea su cuantía, a fin de poder aportar, con el concurso de todos, al fondo que arbitra, con destino al monumento, la Comisión de Madrid, un presente hermoso, digno a la vez de la memoria del inolvidable campeón de los ideales de Gran Canaria y de esta isla, siempre noble y agradecida.»

Las cantidades podrán entregarse en Madrid en las librerías de Victoriano Suárez, Preciados, 48; Librería Internacional, Alcalá, 14; de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Fe, Puerta del Sol, 15; de Ruiz, plaza de Santa Ana, 13, y de Beltrán, calle del Príncipe, 16. De provincias podrán enviarse por cualquier conducto de fácil cobro a la Comisión ejecutiva, en el Ateneo de Madrid. También se pasará a recogerlas, contra recibo, al domicilio que se indique al efecto. En todo caso, el nombre del donante y la suma con que se contribuya se publicará en los diarios de Madrid.

La correspondencia puede dirigirse al secretario de la Comisión ejecutiva, don Pedro Cortabarría, calle de Torija, número 4, principal izquierda.

## Sargentos de Ingenieros

Han sido declarados aptos para el ascenso a brigada los sargentos D. Francisco Arroyo, del primero de Zapadores; D. Sixto Jarabo, de la Comandancia de Tenerife, y D. Artensio Vivó, del cuarto de Zapadores. Estos sargentos ascenderán al empleo inmediato, a medida que vayan existiendo vacantes y reúnan los requisitos de tiempo de servicio y empleo que determina la ley de 15 de Julio de 1912.

### NOTICIAS POR TELEGRAFO

## VIDA PROVINCIANA

### Muerte de D. Benito Cuesta.

SAN SEBASTIAN, 13.—A las siete de la tarde de hoy, al bajar la cuesta de Alcolea, cerca de Loyola, D. Benito Cuesta, yerno del Sr. Maura, conduciendo su automóvil, patinó el vehículo, cayendo por un despeñadero de siete metros de altura.

Perdió la vida el Sr. Cuesta y se hirió gravemente el «chauffeur».

### Mitín prohibido.

BARCELONA, 13.—El gobernador ha prohibido el mitín radical que iba a celebrarse el domingo, porque la convocatoria indicaba el propósito de tratar de la actitud que debía adoptar España en la guerra.

La convocatoria ha sido enviada al Juzgado.

—Ha sido nombrado secretario de la Diputación provincial D. Luis Janer.

### Fábrica destruída.

CIUDAD REAL, 13.—Un incendio ha destruído en Manzanares la fábrica de harinas.

Las pérdidas se calculan en 80.000 pesetas.

### El gobernador de Valencia a Madrid.

VALENCIA, 13.—Han marchado a Madrid el marqués de Cáceres y el gobernador civil.

Se ha encargado del Gobierno el presidente de la Audiencia.

### Telegramas oficiales.

El ministro de la Gobernación facilitó ayer varios telegramas:

—Uno, de Pontevedra, comunica que en Cangas y Marín reina tranquilidad completa.

—Otro, de Lérida, dice que en Artesa de Segre se han registrado 17 casos de viruela, habiendo fallecido tres de los atacados.

—Otro, de Reus, da cuenta de que la empezado a efectuarse el transporte de trigo desde la estación a la Industrial Harinera.

—De Béjar no hay noticias de que se haya cerrado ninguna otra fábrica.

—En Zamora se han reunido los patronos y una Comisión de obreros metalúrgicos huelguistas, con asistencia del presidente de la Junta local de Reformas Sociales, acordando en principio unas bases de arreglo.

—En Aznalcollar trabajan diariamente cien obreros; hay otros cien parados a consecuencia de la crisis minera, no pudiendo admitírseles en las obras de la carretera por carecerse de crédito para continuar los trabajos.

## El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

### Profesorado.

Se aumentan dos plazas de primer teniente ayudante de profesor en comisión, en la Academia de Artillería.

—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la de Infantería una de comandante y tres de capitán en la de Ingenieros; una de comandante y otra de primer teniente en el Colegio de Carabineros, y una de capitán en la Academia de Caballería.

—Se destina a la Academia de Infantería, de profesor en comisión, al capitán D. Edmundo Seco.

### Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Luis Riera Espejo, al capitán de Infantería D. Luis Riera Guerra, y del de división D. Fernando Moltó, al comandante de Infantería don Julio Mena.

### Oficinas militares.

Se concede la vuelta a activo al oficial primero D. Lino Martínez, y el pase a reemplazo por enfermo al oficial segundo D. Hipólito Flores.

—Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en dicho Cuerpo a D. César Elvira y D. Julio Ochoa.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo, al escribiente de Oficinas D. Pedro Flores.

### Retiros.

Se concede el retiro para Toledo, al teniente coronel D. José María Suárez; para Badajoz, al primer teniente D. Joaquín Gregori; para Fuengirola, a D. José Carmona, y para Barcelona, a D. Tiburcio Zúñiga, todos de la Guardia civil.

—Para Cádiz se le concede al capitán de Carabineros D. Adolfo Galán Rovira.

### Destinos.

Se destina al Cuadro de Ceuta, al primer teniente de Infantería D. José Rodríguez Bolívar.

—Se concede la vuelta a activo al comandante D. Carlos Gil de Arévalo.

—Mañana se publicará una propuesta de destino de jefes y oficiales de Infantería.

### Suboficiales y brigadas.

Se señala plantilla de suboficiales y brigadas para los Cuerpos de Intendencia y Sanidad.

### Cruces.

Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, al médico provisional D. Fernando de Cañones, por llevar más de dos años prestando servicios en el Cuerpo.

## Éxitos del ahorro libre

La Dirección de «Los Previsores del Porvenir» participa a sus asociados que hoy se han completado TREINTA Y UN MILLONES DE PESETAS. Siguen, pues, su marcha floreciente, mereciendo la confianza pública.

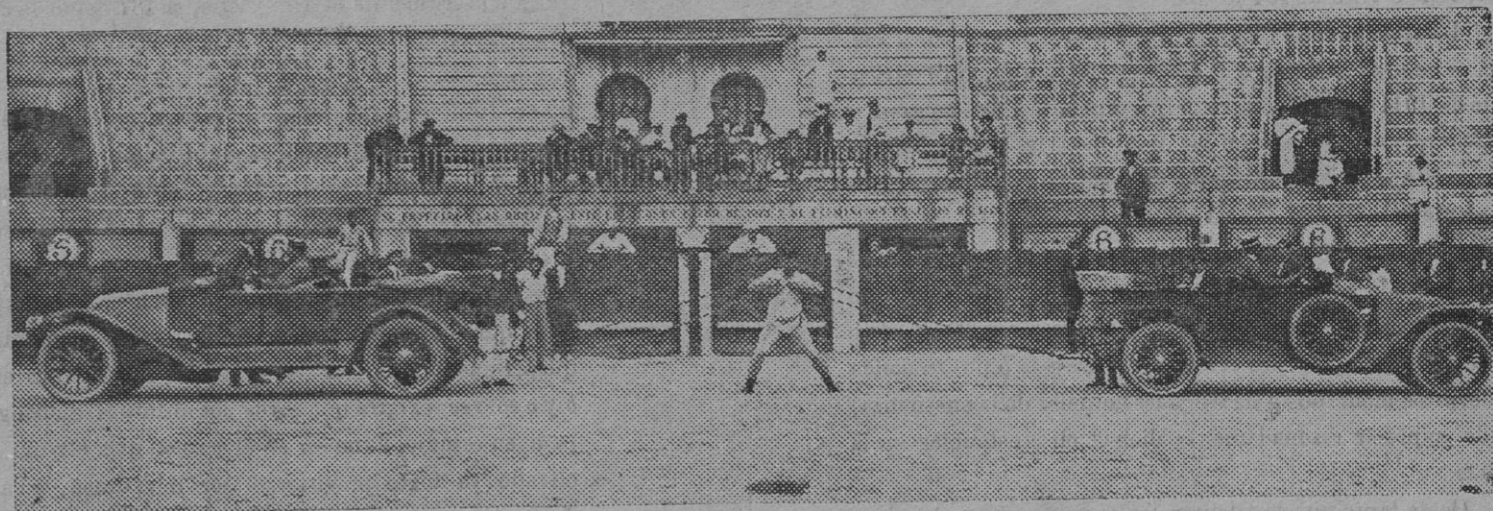
## Teatros

### SALON ROYALTY (Génova, 6.)

Domingo sesión continua de cinco a una. Mañana programa verdaderamente colosal. Grandes estrenos.

Precios de costumbre.

Lunes continuación de «La llave maestra»; el éxito verdad del año.



El luchador Apollon en su experimento de contener la marcha de dos automóviles de 30 HP.



TELDE

Triste es Telde, sí. Pero yo no la comprendería de otro modo. Así es como la he querido y como la recuerdo. Hay un algo en ella, en este pedazo de melancólica y amorosa tierra canaria, impreso en sus casonas, en torno á sus iglesias, flotando por el aire que para los que ya llevamos el ánimo dispuesto á la impresión que buscamos y el corazón lleno de cariño por las cosas pasadas, nos deja un sabor de tristeza muy grande, de melancolía infinita, pero agradable, amoroso, suave...

En esa placidez sumida, en esa dulce quietud de eterno sueño, quiero yo ver á Telde, porque así la estudio mejor y la siento mejor.

Para los que quieren buscar solamente una población llena de vida y movimiento y alegría, la impresión no será buena al encontrarse solos en la grande soledad de sus calles...

Pero Telde no es una ciudad muerta. Mirad al campo y allí por todas partes retoza y ríe la vida. El buen pueblo trabaja y canta en la vega fecunda, que produce riquezas sin cuento...

Mientras tanto se oye la copla del boyero, tarda y soñolienta, como la andadura de la yunta, sonar en el aire, y el grito de las mozas vibrar como un arpegio bajo el sombrero platanal de frutas de oro, la vieja ciudad duerme... Duerme su sueño de grandezas y de glorias muertas en la plácida quietud del día, en el silencio solemne de la noche... ¡Duerme siempre!

Aquí cada palmo de terreno que se pisa evoca un gran recuerdo; cada sillar tiene labrada una fecha de algo memorable. Los nombres de las calles nos dicen que aquí nacieron hombres beneméritos que han honrado á su patria.

¿Y Doramas? La gran figura de Doramas, á través de los siglos, se agiganta. Las huellas de su paso no han podido ser borradas por el tiempo.

De aquella raza de hombres valerosos y virtuosos, desaparecida, extinguida, todo nos habla aquí. Aquí vivió aquel pueblo que derrotara tantas veces á Herrera y á Diego de Silva en las playas de Gando, cuando venían en son de guerra; que les agasajara y festejara, noble y hospitalario, cuando venían como amigos... Que les atacara formidablemente cuando rompieron tratados y solemnes compromisos, sembrado con sus cadáveres el campo mientras el fuego destruía el castillo bajo

cuyos muros había sido engañado y burlado.

Aquí Doramas, el famoso guaire galardonado, usurpó osadamente la soberanía de Telde al Guanarteme de Canaria, Tenedor de Gáldar, haciéndose reconocer rey de este cantón... Poco después, moría en la batalla de Arucas como un héroe, como un valiente, como un mártir de las crueldades de los hombres... ¡Paz! Para todos.

Telde es la localidad canaria que mejor ha conservado muchas tradiciones y costumbres de aquel pueblo admirable. En la lucha, en ese noble juego celebrado en las noches de luna y en las tardes apacibles, frente á la casa del viejo patriarca, donde Adargona, Maninrida y Guariraygua y tantos otros conquistaron con su arte, con su agilidad, con su fuerza extraordinaria y, sobre todo, con su extraordinaria nobleza, eterno renombre, hay atletas teldeños que conservan en el espíritu del pueblo el amor y el entusiasmo por ella. Sus nombres se han hecho populares. Sus figuras, que traen á la memoria la de aquellos canarios vigorosos de la corte de Semidán el Bueno, son saludados con entusiasmo por las turbas cuando se yerguen en la arena con nobleza y gallardías atávicas...

Y pasamos... Y así, al pasar, es imposible dejar en estas anotaciones todo lo que hace recordar y pensar esta ciudad venerable, cargada de recuerdos históricos, llena de interesantes detalles de su antiguo esplendor.

José Batllori y Lorenzo.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra. Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1755-1876), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida. Interesantísimos cuentos. Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zoda»).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

Julseta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y alegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcázar de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma. \_\_\_\_\_

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcala, 7 y 9), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Real Academia Española (Fallo IV, de 2) nueve á trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45.) de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

Para suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA. Al propio tiempo ruega le manifieste (2) de \_\_\_\_\_ de 191 \_\_\_\_\_

El SUBSCRIPCIÓN, \_\_\_\_\_

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntase si se desea saber alguna noticia.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.

—Éxito inmenso de la ópera «Linda de Chamouny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

Prelios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Bataca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 4

Table with columns for FONDOS PUBLICOS and BANCO Y SOCIEDADES. Includes entries like 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, and various bank shares.

GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA

El secretario de la Intendencia general militar, en substitución del de la Intervención general militar, que se designaba en el párrafo 2.º del apartado 2.º de aquella soberana disposición, y

3.º El 4.º Negociado de la mencionada Sección de ajustes quedará constituido, en lo sucesivo, por un subintendente de segunda clase, un mayor y cuatro oficiales primeros del Cuerpo de Intendencia, un comisario de Guerra de segunda clase y un oficial primero del de Intervención, encargados éstos de informar los expedientes administrativos de alcances y reintegros, y aquéllos de todos los demás asuntos encomendados á dicho Negociado; causando baja en aquella sección, por fin del presente mes, el personal restante del Cuerpo de Intervención que hoy presta servicio en ella y alta en 1.º de Agosto próximo el que se designe, en cambio, para completar el de Intendencia, cuyos destinos se harán por las secciones respectivas, pero sin que estas variaciones produzcan aumento alguno de plantilla, ni por consiguiente, ascenso en ninguna categoría.

ACADEMIAS MILITARES.—Obras de texto.—(R. O. C. 13 7-1915; «D. O.» núm. 154.)

1.º Las juntas facultativas de las Academias militares, inspirándose en lo dispuesto por la Real orden circular de 19 de Septiembre de 1914 («D. O. núm. 210»), propondrán los programas definitivos que han de regir en las distintas asignaturas, los cuales, una vez aprobados por la superioridad, servirán de norma para redactar y enviar á este Ministerio, antes de 1.º de Marzo próximo, los detallados por materias, base de la celebración de concursos para la adopción de obras de texto en aquéllas que no lo tengan señalado como definitivo ó en las que, aun teniéndolo marcado, no se adaptan á los referidos programas ó no responden á los adelantos modernos y necesidades actuales de la enseñanza, debiendo expresar razonadamente dichas circunstancias en la propuesta.

2.º Hasta tanto que se celebren los concursos para la elec-

ción de textos definitivos, se clasificarán los que en la actualidad rigen, en tres grupos:

a) Textos definitivos, aprobados por Real orden que no hayan de ser objeto del concurso que ha de celebrarse.

b) Textos provisionales, adoptados por Real orden y los definitivos que deban substituirse.

c) Lecciones ó apuntes indispensables que hayan redactado los profesores para suplir omisiones ó deficiencias de los actuales textos en relación con los programas vigentes.

3.º Antes de 1.º de Septiembre próximo, las academias militares remitirán á este Ministerio una relación de todos los textos que en su estudio utilizan los alumnos, agrupándolos como marca el párrafo anterior. En ella se anotarán sus precios respectivos, teniendo presente para ello que el de los comprendidos en el grupo c no excederá del coste de su tirada, que debe hacer precisamente la Academia.

4.º Para los textos comprendidos en el grupo a se observará puntualmente su obligatoria adquisición por todos los alumnos, como disponen el art. 94 del reglamento para el régimen interior de la Academia de Infantería, el 187 del de la de Caballería, el párrafo 3.º, página 35 del de la de Intendencia, aprobados por Reales órdenes de 28 de Enero de 1899, 18 de Marzo de 1909 y 29 de Junio de 1899, respectivamente, y en los de Artillería é Ingenieros los anteriores á la publicación del orgánico vigente de 1897. Con objeto de unificar el cumplimiento de esta regla, se observará por las jefaturas de estudios de las Academias la prescripción de estampar al principio de cada curso en la primera y última página de cada uno de los textos expresados, un sello que indique la fecha del curso, año académico y clase á que pertenece. Respecto de los textos que figuran en los grupos b y c sólo se exigirá que todos los alumnos dispongan del libro para su estudio, á no ser en el caso de que alguno de ellos, declarado ya texto provisional por Real orden, sea á juicio de la Junta facultativa, indispensable, como los del grupo a para la

POLLETIN JURIDICO

bibliotecas del futuro oficial. En estos casos excepcionales, debe también obligarse, con las mismas formalidades, á la adquisición de esas obras, no usadas, para todos los alumnos.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Licenciamiento de voluntarios.—(R. O. 26 7-1915; «D. O.» núm. 162.)

Visto el escrito de V. E. fecha 10 del actual, manifestando que algunos soldados voluntarios alistados en el actual reemplazo, que llevan más de tres años servidos en filas, habían solicitado ser licenciados por considerarse comprendidos en el artículo 319 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento; y teniendo en cuenta que con arreglo al art. 256 de la ley, el compromiso contraído por los voluntarios subsiste para los del cupo de filas, hasta la fecha en que el reemplazo de su alistamiento ingresa en la primera situación de servicio activo, que es la de concentración para destino á cuerpo, según dispone el art. 206 de la ley y 310 del reglamento, y que sólo llegada esta fecha cesa su compromiso voluntario y pasan á ser soldados de reemplazo forzoso, siéndoles de abono para extinguir los tres años de primera situación de servicio activo el tiempo servido como voluntarios, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la interpretación del citado artículo 319 del reglamento que se refiere á las situaciones militares, no tiene más alcance que el que le da el 256 de la ley, y por lo tanto, los soldados voluntarios no pasarán á la segunda situación de servicio activo, ni se les abonará el tiempo servido para pasar á ella, hasta que no hayan cesado en el compromiso que como tales voluntarios contraerón.

MARINA

INFANTERIA DE MARINA.—Pases al Ejército.—(Real orden 1-7-1915; «D. O.» núm. 146.)

Manuel Sierra Carrasosa, padre del soldado del tercio regi-

GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA

El secretario de la Intendencia general militar, en substitución del de la Intervención general militar, que se designaba en el párrafo 2.º del apartado 2.º de aquella soberana disposición, y

3.º El 4.º Negociado de la mencionada Sección de ajustes quedará constituido, en lo sucesivo, por un subintendente de segunda clase, un mayor y cuatro oficiales primeros del Cuerpo de Intendencia, un comisario de Guerra de segunda clase y un oficial primero del de Intervención, encargados éstos de informar los expedientes administrativos de alcances y reintegros, y aquéllos de todos los demás asuntos encomendados á dicho Negociado; causando baja en aquella sección, por fin del presente mes, el personal restante del Cuerpo de Intervención que hoy presta servicio en ella y alta en 1.º de Agosto próximo el que se designe, en cambio, para completar el de Intendencia, cuyos destinos se harán por las secciones respectivas, pero sin que estas variaciones produzcan aumento alguno de plantilla, ni por consiguiente, ascenso en ninguna categoría.

ACADEMIAS MILITARES.—Obras de texto.—(R. O. C. 13 7-1915; «D. O.» núm. 154.)

1.º Las juntas facultativas de las Academias militares, inspirándose en lo dispuesto por la Real orden circular de 19 de Septiembre de 1914 («D. O. núm. 210»), propondrán los programas definitivos que han de regir en las distintas asignaturas, los cuales, una vez aprobados por la superioridad, servirán de norma para redactar y enviar á este Ministerio, antes de 1.º de Marzo próximo, los detallados por materias, base de la celebración de concursos para la adopción de obras de texto en aquéllas que no lo tengan señalado como definitivo ó en las que, aun teniéndolo marcado, no se adaptan á los referidos programas ó no responden á los adelantos modernos y necesidades actuales de la enseñanza, debiendo expresar razonadamente dichas circunstancias en la propuesta.

2.º Hasta tanto que se celebren los concursos para la elec-



CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Direccion telegrafica y telefonica: Telefono num. 302 MERCURIO del grupo de Palamos. Gran fabrica de toda clase de manufacturas de corcho...

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y articulos para maquinaria...

GONZALEZ BYASS Y C.ª JEREZ VINDOS Y COÑAC

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Suetaria, 8 Telefono, 10-24 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas...

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades...

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz...

Sesorbeltos Inks (with logo) CARTAS PARA ESCRIBIR

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificada entre todos los pueblos de España y costa de África...

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Greente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (with eagle logo) COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona...

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNGER & C.ª -BALMES. 7.-BARCELONA

Historia Universal, por César Cantú. Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Espectero de S. M. el Rey y A. N. (A. N. F. A.) FUENCARRAL, 33

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1. PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA